

INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL TRIMESTRE ENERO - MARZO 2020

Indicadores

Para el primer parcial del semestre agosto – diciembre 2019, los 135 planteles de Telebachillerato Comunitario del Estado de Hidalgo, obtuvieron una matrícula inicial de 6,227 alumnos; la matrícula final es de 6,354; lo que muestra es que existe una ausencia de bajas para este bimestre; caso contrario, se tuvieron 127 alumnos extemporáneos. Lo que arroja una absorción de 2.04%.

Indicadores de deserción Primer parcial ago-dic 2019	
MATRÍCULA INICIAL	6,227
MATRÍCULA FINAL	6,354
ALUMNOS EXTEMPORANEOS	127
DESERCIÓN INTERSEMESTRAL	2.04%

El aprovechamiento general de los 135 planteles es de 7.64 y 28.55% de reprobación.

Indicadores Básicos Primer parcial ago-dic 2019	
APROVECHAMIENTO	7.64
REPROBACIÓN	28.55%

Comparativo Aprovechamiento Primer parcial 2017, 2018 y 2019		
AGO-DIC 2017	AGO-ENE 2018	AGO-DIC2019
7.61	7.64	7.64
Comparativo de Reprobación Primer parcial ago-dic 2018		
AGO-DIC 2017	AGO-ENE 2018	AGO-DIC2019
33.68	32.72	26.7

Materias más reprobadas en el primer parcial agosto - diciembre 2019.

1ER. SEMESTRE	
MATERIA	REPROBADOS
MATEMÁTICAS I	509
FÍSICA I	500
ÉTICA I	389
TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	405
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	355
INGLÉS I	387
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	109

3ER. SEMESTRE	
MATERIA	REPROBADOS
MATEMÁTICAS III	266
HISTORIA DE MÉXICO II	191
LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL III	213
BIOLOGÍA I	257
LITERATURA I	226
QUÍMICA	238
GEOGRAFÍA	151
FILOSOFÍA	138
DERECHO I	144
DESARROLLO COMUNITARIO I	156
ACTIVIDADES PARAESCOLARES	47

5TO. SEMESTRE	
MATERIA	REPROBADOS
DERECHO I	174
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I	148
GEOGRAFÍA	141
HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA	182
CIENCIAS DE LA SALUD I	142
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA I	149
DESARROLLO COMUNITARIO III	104
ACTIVIDADES PARAESCOLARES	30

A continuación se muestran los planteles con el indicador de reprobación más alto del primer parcial del semestre agosto – diciembre 2019.

NOMBRE DEL PLANTEL	% DE REPROBACIÓN
SAN PEDRITO	71.43
EL PEDREGAL	70.55
PUERTO MEXICO	67.74
XAJHA	66.67
EL RINCON	64.47
TEPEITIC	62.75
EL COBRE	60.87
VENUSTIANO CARRANZA	58.33
CERRO COLORADO	56.76
NAOPA	56.25
CHICAVASCO	55.71
AHUACATLAN	55.56
XOXOLPA	54.05
SAN ANTONIO EL PASO	54
SAN NICOLÁS DE JACALA	50.91
ZACATIPAN	50.79
SANTA ANA BATHA	50.68
EL FRESNO	50
LAS CHACAS	50
TEXCAPA	50

Análisis por Zonas

La Zona Altiplano con 25 planteles, obtuvo un aprovechamiento de 7.63 y 34.21% de reprobación. El plantel Santa Cruz de Montecillos presenta el mejor aprovechamiento con 8.67; mientras que el plantel San Antonio El Paso registró el aprovechamiento más bajo con 6.41, el plantel que presenta el mayor porcentaje de reprobación es Puerto México con 67.74%.

A continuación se muestran los planteles con el indicador de reprobación más alto de esta Zona.

Planteles con más del 50% reprobación.	
PUERTO MEXICO	67.74
EL RINCON	64.47
CERRO COLORADO	56.76
CHICAVASCO	55.71
SAN ANTONIO EL PASO	54

La Zona Huasteca con 23 planteles, obtuvo un aprovechamiento de 7.60 y 23.62% de reprobación. El plantel Cuamontax presenta el mejor aprovechamiento con 8.24; mientras que el plantel Tenango registró el aprovechamiento más bajo con 6.64, el plantel que presenta la mayor reprobación es Xoxolpa con el 54.05%

Planteles con más del 50% reprobación.	
XOXOLPA	54.05
SAN NICOLÁS DE JACALA	50.91
TEXCAPA	50
LAS CHACAS	50

La Zona Otomí-Tepéhua con 24 planteles, obtuvo un aprovechamiento de 7.62 y 25.13% de reprobación. El plantel Majadillas presenta el mejor aprovechamiento con 8.37; mientras que el plantel San Pedrito registró el aprovechamiento más bajo con 6.41 y el mayor porcentaje de reprobación lo presenta el plantel San Pedrito con 71.43%.

A continuación se muestran los planteles con el indicador de reprobación más alto de esta Zona.

Planteles con más del 50% reprobación.	
SAN PEDRITO	71.43

La Zona Sierra con 21 planteles, obtuvo un aprovechamiento de 7.83 y 23.90% de reprobación. El plantel Tlaxcoya presenta el mejor aprovechamiento con 9.33; mientras que el plantel Naopa registró el aprovechamiento más bajo con 5.25 y el porcentaje de reprobación lo representa el plantel Naopa con 56.25%

A continuación se muestran los planteles con el indicador de reprobación más alto de esta Zona.

Planteles con más del 50% reprobación.	
NAOPA	56.25
AHUACATLAN	55.56
ZACATIPAN	50.79

La Zona Tula-Huichapan con 20 planteles, obtuvo un aprovechamiento de 7.57 y 34.07% de reprobación. El plantel Bomanxotha presenta el mejor aprovechamiento con 8.19; mientras que el plantel Xochitlan de las Flores registró el aprovechamiento más bajo con 7.18, el plantel El Pedregal obtiene el porcentaje de reprobación más alto de la Zona con 70.55%.

Planteles con más del 50% reprobación.	
EL PEDREGAL	70.55
TEPEITIC	62.75
EL FRESNO	50

La Zona Valle del Mezquital con 22 planteles, obtuvo un aprovechamiento de 7.61 y 30.72% de reprobación. El plantel Noxthey presenta el mejor aprovechamiento con 8.29; mientras que el plantel Venustiano Carranza

registró el aprovechamiento más bajo con 6.88, el plantel con el mayor porcentaje de reprobación es Xajha con 66.67.

Planteles con más del 50% reprobación.	
XAJHA	66.67
EL COBRE	60.87
VENUSTIANO CARRANZA	58.33
SANTA ANA BATHA	50.68

Actividades Académicas

ESTRATEGIA GENERAL DEL EGRESO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (EGEEMS)

En el marco del ECEMS, se participó junto con la Mtra. Claudia Ocádiz como coordinador de docentes de los subsistemas de educación media superior para la elaboración de los manuales de Habilidad de Lenguaje y Comunicación para Docentes y estudiantes, con el propósito de reforzar y dar seguimiento a los aprendizajes adquiridos durante la trayectoria educativa de este nivel educativo. La guía de entrenamiento como parte de la estrategia general de Egreso de Educación Media Superior e ingreso a la Educación Superior servirá como recurso didáctico para el desarrollo de la comprensión lectora con las temáticas de: Manejo y Construcción de la Información, texto argumentativo, expositivo y literario.

La guía va a permitir al docente desarrollar y fortalecer en el estudiante la capacidad para obtener, comprender y manejar información, así como interpretar y reflexionar sobre el contenido de un texto, por medio de estrategias que sitúen el aprendizaje en contextos reales o hipotéticos, promuevan la participación, el trabajo colaborativo, la reflexión, toma de decisiones, y ambientes de aprendizaje, donde la equidad y la inclusión sean el eje rector para dar lugar a la libre expresión y comunicación correcta, el autoconocimiento, el respeto a sí mismo y la actuación a partir de valores.

La guía se usará como material didáctico de apoyo para el área de Lenguaje y Comunicación, la cual contiene, los elementos necesarios para que desarrolle y fortalezca en los estudiantes la capacidad para obtener, comprender y

manejar información, así como interpretar y reflexionar sobre el contenido de un texto, la guía se implementará en los meses de febrero, marzo, abril y mayo estableciendo estrategias de acuerdo al contexto de cada plantel para que se fortalezcan las habilidades mencionadas y se dará seguimiento a dicha estrategia para el mes de junio cuando se aplique la primera Evaluación de egreso a la educación media superior e ingreso a la superior.

Como parte de la estrategia estatal está el proceso de la aplicación de la Prueba Planea 2020 en el mes de abril, la cual es de gran importancia a nivel federal y que fungirá como medidor de desempeño para toda la comunidad educativa.



COLEGIADO TBC

CTEEMS

El Consejo Técnico Escolar de Educación Media Superior (CTEEMS), busca impulsar la mejora del logro educativo de los alumnos, así como atender diversos aspectos o problemáticas que se vinculan al mismo, tales como abatir el rezago educativo y la deserción escolar; fomentar la inclusión educativa; impulsar la lectura, escritura, matemáticas y hacer más eficiente la normalidad mínima de los Centros Educativos, además de fomentar la convivencia sana y pacífica para generar ambientes de aprendizaje sanos.





ACADEMIAS

En los meses de enero, febrero y marzo se llevó a cabo Reunión de Trabajo en la Dirección General de Formación y Superación Docente de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH). Se informo lo siguiente:

- Que se establecerá una confederación estatal de profesores de ingles
- También mencionó que como miembros de la academia no podemos pertenecer a MEXTESOL en el Estado de Hidalgo.
- Que debemos establecer temáticas sobre la didáctica del inglés para la planificación anual donde en cada reunión de academia mensual asista un invitado experto en determinado tema para que nos explique el tema y poder actualizarnos en la lengua inglesa
- Que es obligatorio tener la certificación CENNI para servicio profesional docente
- Que cada institución debe hacer una revisión del proceso de selección de profesores de inglés
- Que para los docentes que no tengan preparación pedagógica en inglés se ofrezca un diplomado en ingles con una duración de 120 horas, los siguientes contenidos.



PLATAFORMA EDUCATIVA TERRITORIUM

Capacitación y Actualización Docente para el ciclo escolar 2019-2020, periodo escolar enero-julio 2020.

FASE: Colegiado Plataforma Académica TBC-HGO.

Se acudió a las sedes indicadas a dar la capacitación correspondiente, de acuerdo al documento marco especificado por la dirección Académica, también se asistió en la capacitación docente de la segunda fase del uso de la plataforma territorio, acudiendo a las instalaciones de CECYTEH Piracantos en Pachuca Hidalgo dos días para atender a los dos grupos de Pachuca.



Asuntos Jurídicos

Escritura pública para acreditar la propiedad de un inmueble. El 9 de diciembre de 2019 se ingresó en el Juzgado Primero Civil y Familiar de Ixmiquilpan, Hidalgo, la demanda de jurisdicción voluntaria en la vía de información testimonial as perpetuam, para obtener, previa declaración de prescripción positiva, la propiedad a favor del Bachillerato del Estado de Hidalgo sobre el inmueble donado por la comunidad, para la futura construcción del telebachillerato comunitario de San Antonio Tezoquipan, municipio de Alfajayucan, Hidalgo. Expediente al que se otorgó el número 348/2019. Una vez cumplidos los requisitos, y realizados los trámites legales, necesarios para la integración del juicio, se realizó la última audiencia de pruebas, correspondiente al desahogo de las testimoniales ofrecidas por parte de la institución, el 12 de febrero del año en curso, razón por la cual la resolución definitiva debió dictarse en el transcurso del mes de marzo de 2020, dándose pie al procedimiento de escrituración ante notario público; no obstante, esta programación no fue materializada por causas ajenas a nuestro control, sin dejar a un lado la interrupción de términos determinada por el poder judicial del estado, debido a la contingencia ocasionada por la pandemia del coronavirus que actualmente afecta a nuestra entidad. En consecuencia, la escrituración respectiva deberá programarse para un mes posterior, una vez que se retomen las actividades en materia de administración de justicia, cuando la presente situación de emergencia así lo permita.

El proyecto para la actualización del decreto de creación del Organismo fue entregado, en acatamiento a las instrucciones de nuestra cabeza de sector, a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, para su revisión y posterior trámite de autorización y publicación por parte del ejecutivo estatal; esto en el mes de marzo de 2019. Aún no ha sido liberado dicho proyecto por parte de la subsecretaría, sin embargo nos permitimos prever en el POA el gasto correspondiente a la publicación respectiva, en el caso de que esto tuviese verificativo en el presente ejercicio.

Actividades de la Dirección General

Capacitación de SIDEMS 2020. Buscando siempre fortalecer las habilidades. Gracias al apoyo de las políticas del Gobernador Omar Fayad Meneses se creo el Sistema PLANDI que busca dar herramientas a los jóvenes de los Telebachilleratos de nuestro Estado. Excelente participación de los 405 Docentes en capacitación fortaleciendo las habilidades docentes.



Acompañé a nuestro Gobernador a la entrega de libros, útiles escolares y aulas digitales a estudiantes de Telebachillerato Hidalgo.

Con estos apoyos la formación de nuestros jóvenes se fortalece, en especial en el uso de las herramientas tecnológicas, imprescindibles en los retos que demandan nuestros tiempos #HidalgoCreceContigo.





Reunidos en Pozuelos, Cardonal a nombre del gobernador #OmarFayadMeneses hicimos entrega de mobiliario escolar y libros de texto #SIDEMS a estudiantes de Telebachillerato Comunitario así como certificaciones de competencia laboral del Programa #CreceJuventud que junto con #ICATHI y el Instituto Hidalguense de la Juventud, impulsamos para que nuestros estudiantes cuenten con más herramientas que les permitan alcanzar sus sueños.



COMISION ESTATAL PARA LA PLANEACION Y PROGRAMACION DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE HIDALGO (CEPPEMS-H) , Con la finalidad de presentar y aprobar acciones para el fortalecimiento de dicho nivel educativo, así como estrategias para el diagnóstico de ingreso y egreso EMS, encuentros deportivos cursos de primeros auxilios protección civil y otros.

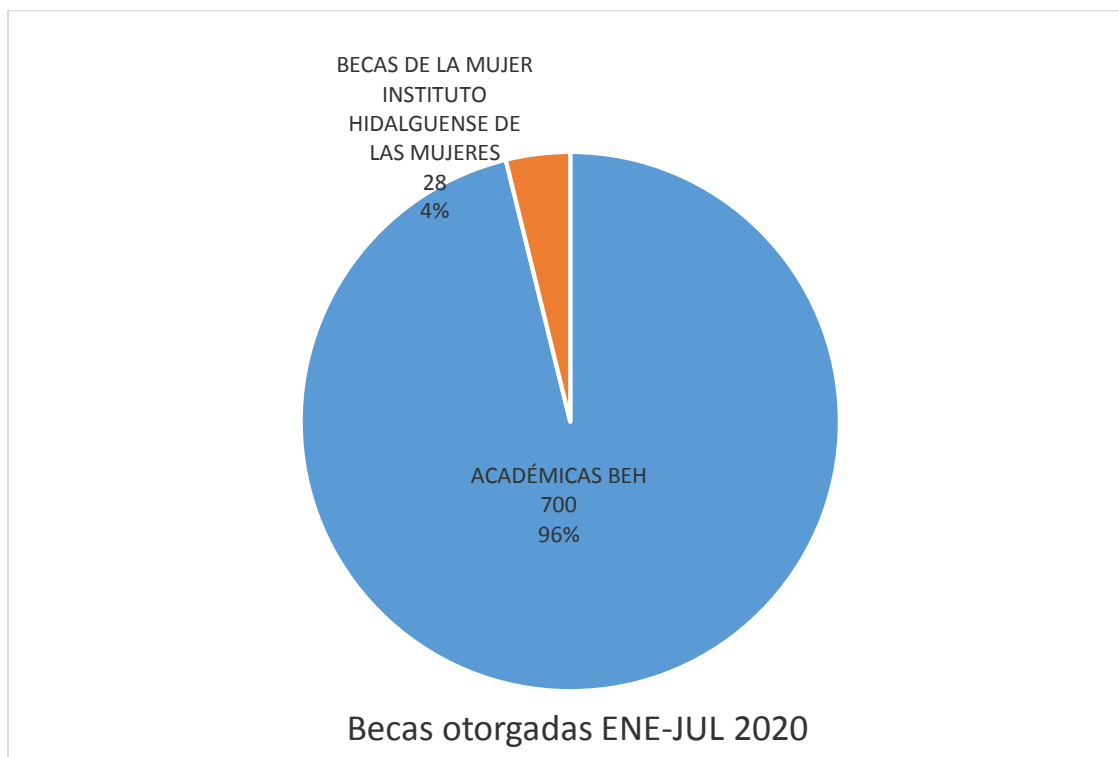


Becas

Las becas otorgadas durante el semestre enero – julio 2020 son las siguientes:

Becas otorgadas

BECA	OTORGA	SEMESTRE ENERO – JULIO 2020	IMPORTE DE BECA	PERIODOS
ACADÉMICAS	BEH	700	167	semestral
BECAS DE LA MUJER	INSTITUTO HIDALGUENSE DE LAS MUJERES	28	2,500	anual
TOTAL DE BECAS		728		



Nota: Para las Becas Benito Juárez se tiene un pre-registro de 5,832 alumnos candidatos para ser beneficiados con dicho apoyo.

Información Presupuestal

Presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2020

Capítulo	Concepto	Recurso Estatal	Ingresos Propios	Federal	Total
1000	SERVICIOS PERSONALES	54,849,509.00	0.00	37,286,055.00	92,135,564.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,888,343.00	728,416.00	70,896.00	14,687,655.00
3000	SERVICIOS GENERALES	5,295,777.00	1,632,695.00	941,604.00	7,870,076.00
4000	TRANSFERENCIAS	22,045,744.45	0.00	0.00	22,045,744.45
7000	PROVISION PARA EROGACIONES ESPECIALES	2,570,816.55	0.00	0.00	2,570,816.55
TOTAL		98,650,190.00	2,361,111.00	38,298,555.00	139,309,856.00